

XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009.

# **Con los pies de plomo, y calladito la boca...". Actitudes y experiencias de los trabajadores industriales del Cordón Industrial del Paraná durante la última dictadura militar.**

Carminati, Andrés.

Cita:

Carminati, Andrés (2009). *Con los pies de plomo, y calladito la boca...". Actitudes y experiencias de los trabajadores industriales del Cordón Industrial del Paraná durante la última dictadura militar. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-008/1155>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **“...Con los pies de plomo, y calladito la boca...” Actitudes y experiencias de los trabajadores industriales del Cordón del Paraná en el contexto dictatorial (1976-1979)**

**Andrés Carminati**

### **Introducción**

Este trabajo tiene como punto de partida una serie de interrogantes en torno a las *actitudes y experiencias* de los trabajadores del Cordón Industrial del Paraná; región que incluye los territorios comprendidos entre San Lorenzo, al Norte de la ciudad santafesina de Rosario, hasta la ciudad de San Nicolás, al norte de la provincia de Buenos Aires, durante los primeros tres años de la última dictadura militar argentina (1976-1979). Pretendemos analizar “*la experiencia histórica concreta de los trabajadores*”<sup>1</sup> de la región, frente al carácter ofensivo del conjunto de políticas del régimen dictatorial -legales, extralegales, económicas, culturales, etc.- sobre el mundo del trabajo durante el primer trienio<sup>2</sup>. Dichas *experiencias*, por otra parte, sólo pueden comprenderse *en relación*, con dichas políticas, y *en relación* también con las respuestas, actitudes y estrategias de los empresarios de la región frente al cambio en las relaciones capital-trabajo que la coyuntura posibilitaba<sup>3</sup>.

Para poder acercarnos a la comprensión de este complejo conjunto de relaciones sociales, procuramos apelar al uso combinado de fuentes: hemos utilizado fuentes de origen periodístico, en particular el diario *La Capital* de la ciudad de Rosario; empresariales, como son las “Memorias y Balances” y “Boletines Internos”<sup>4</sup> de un conjunto de plantas industriales del Cordón; y una serie de entrevistas a trabajadores de la región, realizadas entre 2006 y 2009.

Sobre la utilización de las fuentes escogidas debemos señalar que la fuente periodística, que cuenta con la ventaja de que ser la de más fácil acceso, “*y ser casi el único registro*

---

<sup>1</sup> Daniel JAMES, *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2006, p.13.

<sup>2</sup> En abril de 1979 es declarada la primera huelga general durante la dictadura, y si bien su acatamiento es parcial puede considerarse un punto de inflexión en las relaciones entre el régimen y los trabajadores.

<sup>3</sup> Como señala E.P. Thompson, “*No podemos tener dos clases distintas, cada una con una existencia independiente, y luego ponerlas en relación una con la otra. No podemos tener amor sin amantes*”. Edward Palmer THOMPSON, *Obra esencial*, Barcelona, Ed. Crítica. 2002. p. 13.

<sup>4</sup> Sobre los boletines sólo contamos con los de SOMISA (Sociedad Mixta Siderurgia Argentina), así como también con la revista de circulación interna Acero (1975-1982), cuyo análisis hemos desarrollado en otro trabajo: Andrés CARMINATI y Federico BERG, “Revista ACERO: Una charla con La Familia Siderúrgica (1975-1982)” Seminario de Historia Regional, UNR, 2008, inédito.

*del orden de lo real que se ofrece en forma cotidiana*"<sup>5</sup>, presenta una serie de inconvenientes: a los cuidados metodológicos necesarios para el análisis se añaden las particularidades de un período en el cual el Estado ejercía un férreo control sobre lo que podía o no publicarse. A ello se suman: la predisposición de los medios gráficos rosarinos, que según Laura Luciani "*se constituyeron para los primeros años del gobierno militar en una herramienta esencial en la difusión y legitimación del proyecto dictatorial en el ámbito local*"<sup>6</sup>, y la tendencia general de un período durante el cual, como señala Pablo Pozzi, "*la mayoría de los conflictos no trascienden a la prensa*"<sup>7</sup>.

Sobre las "Memorias y Balances" y "Boletines Internos" es necesario indicar que la información que brindan sobre los trabajadores es intermitente y variable según los casos. Sin embargo resulta pertinente conocer las caracterizaciones que los sectores empresariales hacen de los trabajadores empleados en sus plantas, puesto que pueden brindar indicios de los comportamientos de éstos en relación a las diversas políticas de la empresa, de su accionar gremial, de la resistencia o no frente a la disciplina fabril, etc. Como señala Silvia Simosassi, "*la apertura de archivos empresariales arroja luz acerca de los mecanismos de dominación en las sociedades capitalistas, complejizando y enriqueciendo las interpretaciones circulantes emanadas del trabajo con la prensa periódica y los documentos de las organizaciones obreras y demuestra la riqueza de los mismos en los tópicos concernientes a las relaciones capital/trabajo*"<sup>8</sup>.

Por último, respecto a las entrevistas, si bien las fuentes orales pertenecen a la esfera de la subjetividad, y su utilización nos sumerge en problemáticas tales como la de la *memoria*, creemos necesario hacer uso de la historia oral en tanto y en cuanto las voces de los trabajadores "*permanecen ocultas porque sus vivencias improbablemente sean documentadas en los registros*"<sup>9</sup>.

---

<sup>5</sup> Inés IZAGUIRRE y Zulema. ARISTIZÁBAL, "Las luchas obreras, 1973-1976". Bs. As: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2000, (IIGG Documentos de Trabajo, N° 17). Disponible en: <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/docs/dt/dt17.pdf>.

<sup>6</sup> Laura LUCIANI, "Una ciudad sin jóvenes. El discurso de los medios gráficos rosarinos en torno a la juventud en los primeros años de la dictadura, 1976, 1978", ponencia presentada en las *XI Jornadas Interescuelas /Departamentos de Historia*, UNT; Tucumán, septiembre de 2007.

<sup>7</sup> Pablo POZZI, "Argentina 1976-1982: resistencia obrera y apertura democrática", *Estudios Latinoamericanos*, N° 15, 1992. Pp. 187-219, p. 203.

<sup>8</sup> Silvia SIMONASSI, "'A trabajar y muzzarella'. Prácticas y políticas de disciplinamiento laboral en la industria metalúrgica de Rosario, 1974-1983", en *Revista Historia Regional*, N° 25, V. Constitución, 2007.

<sup>9</sup> Paul THOMPSON, "Historia oral y Contemporaneidad" en *Anuario* N° 20, Rosario, Facultad de Humanidades y Artes UNR - Homo Sapiens, 2005.

Registro singular de la experiencia, atravesada a menudo por dimensiones subjetivas (las del carácter selectivo de la memoria, las de la dialéctica de los olvidos y los silencios) toda memoria, como afirman Oberti y Pittaluga, es un “*campo de conflicto en estrecha vinculación con la política*”<sup>10</sup>, ligada al presente y a las condiciones sociales que hacen posible recordar u olvidar. También, como señala Enzo Traverso, “*la memoria es una construcción, está siempre “filtrada” por los conocimientos posteriormente adquiridos, por la reflexión que sigue al acontecimiento, o por otras experiencias que se superponen a la primera y modifican el recuerdo*”<sup>11</sup>.

Sin dejar de lado los resguardos teórico-metodológicos, pensamos que a través de la serie de entrevistas que hemos realizado a trabajadores de la región entre 2006-2009, es posible una aproximación a las experiencias concretas de los trabajadores del “Cordón” en relación a las políticas del régimen y a las estrategias empresariales<sup>12</sup>.

El grupo de trabajadores entrevistados, así como el producto de las entrevistas es heterogéneo, tanto por las biografías políticas y sindicales de cada uno y por las fábricas en las que trabajaban durante el período (en algunos casos más de una) como por el factor subjetivo, por así decir, esto es: la posibilidad de rememorar (o no) ese tiempo. Esta heterogeneidad, a la vez que impide focalizar en un caso concreto permite asomarse, si bien de una manera aún inicial, a la densidad del problema de la experiencia de los trabajadores.

## **1. Los trabajadores durante la dictadura: *entre la inmovilidad y el motor de la resistencia.***

A mediados de los ochenta, ni bien finalizada la dictadura, salieron a luz las primeras investigaciones que se ocupaban del papel jugado por la clase trabajadora durante esos años. En estos trabajos, como en otros de los que se realizaron en esa época sobre el período dictatorial, encontramos una fuerte participación de investigadores de otras ramas de las ciencias sociales, como sociólogos, politólogos, economistas, juristas o periodistas. El tenor dominante de estos escritos era la búsqueda de explicaciones

---

<sup>10</sup> Alejandra OBERTI y Roberto PITTALUGA, “Retazos para una memoria”, *El Rodaballo, Revista de Política y Cultura*, Año VII, N° 13, Bs. As. 2001, pp.15.

<sup>11</sup> Enzo, TRAVERSO: “Historia y Memoria: Notas sobre un debate” en: Marina Franco y Florencia Levín (comps.), *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Bs. As., Paidós, 2007, p.73.

<sup>12</sup> Para su utilización como fuente nos propusimos reconstruir las *historias de vida* de los trabajadores en relación con sus trayectorias laborales, en procura de recuperar, a través de sus recuerdos y anécdotas, cómo fue la vida laboral durante la Dictadura. Me interesaba que los recuerdos sobre el período surgieran de modo espontáneo, o relacionados con los hechos que se evocaban, para evitar que mi intervención influyera demasiado en el curso de la rememoración. Ver: Homero SALTALAMACCHIA, *Historia de vida: reflexiones a partir de una experiencia de investigación*, Puerto Rico, CIJUP, 1992.

generales (una historia en clave nacional), o de tipo estructural. No obstante esta característica común, en estos primeros trabajos se pueden observar dos miradas distintas sobre la cuestión. Francisco Delich<sup>13</sup>, Arturo Fernández<sup>14</sup> y Álvaro Abós<sup>15</sup> observan el período de una manera atenta a los cambios estructurales -sobre todo los dos primeros- y ponen un especial énfasis en las actitudes de la dirigencia gremial más que en las que pudieron haber tomado el conjunto de los trabajadores. A pesar de estas similitudes, las conclusiones a que llegan no son coincidentes. Abós y Fernández, centrados fundamentalmente en las actuaciones de las organizaciones sindicales, entienden que aún con limitaciones y con diferencias en su seno, las organizaciones gremiales, y los trabajadores presentaron batalla a los planes de la dictadura. En contraste con esta posición, y podríamos afirmar que prácticamente en solitario<sup>16</sup>, Delich sostiene que “*durante cinco años [1976-81], la clase obrera argentina y sus sindicatos permanecieron, en conjunto, inmóviles desde el punto de vista social y de la actividad sindical*”<sup>17</sup>.

El libro de Abós, más cercano al ensayo histórico-político, recorre el período atendiendo sobre todo a las distintas formas y estrategias que fueron adoptando las organizaciones sindicales durante la dictadura para sobrevivir, y a su relación con las instituciones. Según este autor las “*dos caras*” que tiene “*cualquier sindicalismo*”: “*una contestaria y otra dialoguista*” funcionaron como dos frentes de batalla interrelacionados, “*dos ramas del mismo tronco*”, si bien fue “*el ala dura la que hegemonizó la marcha del movimiento obrero como totalidad*”<sup>18</sup>.

La obra de Arturo Fernández, que se podría caracterizar como un análisis de tipo sociológico, da cuenta tanto de los caracteres generales del sindicalismo y sus prácticas, como de los factores internos, externos, políticos y económicos que fueron determinantes en el período (*crisis capitalista mundial, crisis del capitalismo argentino, doctrina de la seguridad nacional, derrumbe del gobierno peronista*)<sup>19</sup>, la política

---

<sup>13</sup> Francisco DELICH, “Después del diluvio de la clase obrera” en *Argentina, hoy*, compilado por Alain Rouquié, México, Siglo XXI, 1982, pp. 129-151; Francisco DELICH, “Desmovilización social, reestructuración obrera y cambio sindical”, *Crítica & Utopía*, N° 6, 1982.

<sup>14</sup> Arturo FERNANDEZ. *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-82)*, Bs. As., CEAL, 1984.

<sup>15</sup> Álvaro ABÓS, *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)*, Bs. As., CEAL, 1984.

<sup>16</sup> Por lo menos entre quienes tienen como objeto de estudio exclusivo a los trabajadores durante la dictadura.

<sup>17</sup> Francisco DELICH, “Desmovilización ... p.1.

<sup>18</sup> Alvaro, ABÓS, *Las organizaciones...*p.100.

<sup>19</sup> Apartados 1, 2,3 y 4 del capítulo I denominado “Marco Histórico Social”. Arturo FERANDEZ, *Las prácticas...*p 26-47.

económica y laboral del “Proceso” y las “Prácticas del Sindicalismo”. Fernández también señala la existencia de dos sectores y dos prácticas distintas, “*participación*” y “*confrontación*”, aunque el autor indica que “*el ala realmente combativa de la dirigencia sindical fue exterminada o encarcelada y su actuación no se manifestó a nivel nacional durante el ‘Proceso’*” por tanto quienes asumieron “*el rol confrontacionista, originalmente estaba integrado por sindicalistas bien moderados, de inspiración peronista verticalista*”<sup>20</sup>.

Además de los estudios ya citados (Abós, Fernández y Delich) existen trabajos procedentes del campo disciplinar de la historia, a saber: los de Ricardo Falcón<sup>21</sup> y Pablo Pozzi<sup>22</sup>, quienes aportan una mirada diferente sobre la conflictividad obrera en el período. Ambos autores se detienen a observar la conflictividad en las unidades productivas, caracterizada por la corta duración y el cambio en los repertorios de acción. Falcón, que realiza su investigación en los años 80 en Holanda, registró 300 conflictos laborales utilizando la prensa diaria, recurrió a documentación aportada por el INDEC y FIEL, así como a un conjunto de publicaciones clandestinas editadas por distintos sectores sindicales o políticos, un material de muy difícil acceso en el país en ese momento. De su análisis se desprende lo que el autor caracteriza como un silencioso pero constante “*movimiento molecular de resistencia*”, “*la resistencia en los lugares de trabajo*”<sup>23</sup>.

Por su parte Pozzi<sup>24</sup>, también dirige su atención hacia la resistencia cotidiana desde los lugares de trabajo, al trabajo a desgano o a “tristeza”, o hacia los actos de sabotaje a la producción como expresiones del descontento y oposición de los trabajadores. Pozzi no sólo señala la existencia de numerosos conflictos y las nuevas formas que éstos adquirieron, sino que en su relato logra darles la coordinación y unidad que no pudieron lograr sus protagonistas, de manera tal que la suma de conflictos y la creciente reorganización adquieren una homogeneidad que le permite al autor afirmar que el “*movimiento obrero se constituyó en el motor de la resistencia antidictatorial*”<sup>25</sup>.

---

<sup>20</sup> Arturo FERNANDEZ, *Las prácticas...*p.73-74.

<sup>21</sup> Ricardo FALCÓN, “La resistencia obrera a la dictadura militar (una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos)” en Hugo Quiroga y César Tcach (comp.) *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*. Buenos Aires, Homo Sapiens Ediciones. 1996.

<sup>22</sup> Pablo POZZI, *Oposición Obrera a la Dictadura (1976-1982)*, Bs. As., Contrapunto, 1987.

<sup>23</sup> Ricardo FALCÓN. “La resistencia...” p.123.

<sup>24</sup> Pablo POZZI, *Oposición...*

<sup>25</sup> Pablo POZZI, *Oposición...*p 101.

Durante los años '90 el debate prácticamente no avanzó, ni hubo aportes nuevos en torno a estas problemáticas. Este silencio historiográfico sólo fue interrumpido por la reedición del artículo de Falcón<sup>26</sup> y la publicación de un nuevo artículo de Pozzi<sup>27</sup> cuyo contenido es prácticamente una reedición del capítulo III de su libro. Las excepciones la constituyen dos artículos de Alejandro Schneider, uno en coautoría con el mismo Pozzi<sup>28</sup> y el otro con Rafael Bitrán<sup>29</sup>. El segundo de estos artículos se destaca no sólo porque de alguna manera continúa algunas de las hipótesis planteadas por Pozzi, sino porque es el primer artículo dedicado a un estudio de caso- Ford Motors de Pacheco y metalúrgica Del Carlo- donde se estudian las actividades cotidianas de resistencia de los trabajadores.

A partir del 2001, y en una tendencia ascendente, han aparecido una serie de estudios regionales o centrados en alguna fábrica en particular, que investigan las actitudes y experiencias de los trabajadores durante el período. Gabriela Gresores, por ejemplo, estudia *“una de las huelgas más prolongadas y profundas de la primera etapa dictatorial”*<sup>30</sup> sucedida en el frigorífico Swift de Berisso a raíz de su privatización.

Daniel Dicósimo, por su parte, estudia la región tandilense, en particular la UOM y Metalúrgica Tandil, como así también la fábrica cementera Barker-Villa Cacique<sup>31</sup>. Una de las novedades que aporta su trabajo es el análisis del papel jugado por los interventores sindicales, quienes, sostiene Dicósimo, *“...constituyeron un espacio para la resistencia obrera más relevante de lo que se supone normalmente... desempeñándose como asesores sobre tácticas de lucha, transmisores de conciencia sindical y en ocasiones como conductores de la protesta”*<sup>32</sup>. Sus trabajos aportan al

---

<sup>26</sup> Ricardo FALCÓN. “La resistencia...” Cuya edición original era de 1982: FALCON, Ricardo, “Conflicto Social y régimen militar. La resistencia obrera en Argentina”, en Bernardo Galitelli y Andrés Thompson, *Sindicalismo y regímenes militares en Argentina y Chile*, CEDLA, Amsterdam, 1982.

<sup>27</sup> Pablo POZZI, “Argentina 1976-1982...”.

<sup>28</sup> Pablo Pozzi y Alejandro SCHNEIDER, “Debatir la Dictadura: la situación del proletariado argentino”, *Revista Dialéctica*, 1994, pp. 47-58.

<sup>29</sup> Rafael BITRÁN y Alejandro SCHNEIDER, “Dinámica social y clase trabajadora durante la dictadura militar de 1976-1983. Estudio de la zona norte del Gran Buenos Aires, en particular de las fábricas Del Carlo y Ford Motors”, en *Nuevas tendencias en el sindicalismo: Argentina-Brasil*, Bs. As. Biblos-Fundación Simón Rodríguez, 1992.

<sup>30</sup> Gabriela GRESORES, “Conflictos obreros en la industria frigorífica bajo la dictadura militar: La huelga larga de Swift de Berisso”, en *Ciclos*, Año XI, Vol. IX, N° 22, 2° semestre de 2001. p. 5.

<sup>31</sup> Daniel DICÓSIMO “Dirigentes sindicales, racionalización y conflictos durante la última dictadura militar” *Entrepasados*, Nro. 29, principios de 2006, Daniel DICÓSIMO, “Desobediencia laboral en la industria metalúrgica, durante el Proceso de Reorganización Nacional. 1976-1980”, Ponencia presentada en las *XI° JI/DH*, UNT, Tucumán, Septiembre de 2007.

<sup>32</sup> Daniel DICÓSIMO, “Desobediencia...” p. 8.

conocimiento de los comportamientos antidisciplinarios tanto individuales como colectivos, que fueron permanentes durante toda la dictadura.

La contribución de Sabrina Ríos consiste en un estudio del caso de las huelgas en la fábrica Alpargatas<sup>33</sup>. La autora hace uso de los archivos de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) y de la historia oral para reconstruir uno de los principales conflictos del período. Las formas inorgánicas de la huelga- sin dirección formal- la existencia de un “*activismo solapado*” y la ambigua relación de la empresa con los militares, son algunas de las características que Ríos señala sobre el caso.

Por último, un trabajo de Paulo Menotti<sup>34</sup> estudia, principalmente a través de la entrevistas a sus protagonistas, la conformación de una nueva agrupación sindical de trabajadores de prensa en el diario *La Capital* de Rosario, en el contexto de la incorporación de nuevas tecnologías que suponían el despido de numerosos trabajadores calificados y la incorporación de una nueva camada de jóvenes menos especializados.

Es de esperar que este notable avance y multiplicación de estudios de caso permita, en el mediano plazo, plantear nuevas síntesis e hipótesis sobre la problemática.

## ***2. Erradicar las anomalías en el movimiento sindical y la subversión en el ámbito fabril***

El régimen iniciado el 24 de marzo de 1976 buscaba “resolver” en favor de una fracción de los sectores dominantes el *empate hegemónico*, que según Portantiero se abre en 1955<sup>35</sup>, a través de la reestructuración drástica del “*régimen de acumulación mercado internista*”, procurando disolver el “poder de veto” de los trabajadores y aquellos sectores que pudiesen articularse alrededor de lo que O’Donnell caracterizó como “*Alianza Defensiva*” frente a los “programas de estabilización”<sup>36</sup>.

---

<sup>33</sup>Sabrina RÍOS, “Trabajadores durante la dictadura militar (1976-1983). Prácticas y memorias desde un estudio de caso”, ponencia presentada en las *XI° JI/DH*, UNT, Tucumán, septiembre de 2007.

<sup>34</sup> Paulo MENOTTI, “Reorganización de los trabajadores en el marco represivo de la última dictadura militar en la Argentina. Gestación y triunfo de la joven agrupación, Artrap (Asociación de Trabajadores de Prensa) del Sindicato de Prensa de Rosario hacia fines de los 70 e inicios de los 80” ponencia presentada en las *XI° JI/DH*, UNT; Tucumán, septiembre de 2007.

<sup>35</sup>Juan Carlos PORTANTIERO, “Economía y política en la crisis argentina, 1958-1973”. Revista Mexicana de Sociología, XXXIX 2:528-563, México, 1977.

<sup>36</sup> Guillermo O’DONNELL, “Estado y alianzas en la Argentina, 1965-1976” en *Desarrollo Económico*, N° 64, enero-marzo 1977.



El autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” asumía un carácter de *cruzada restauradora*<sup>37</sup> que pretendía producir cambios irreversibles en la economía, lo institucional, la educación, lo sindical, etc.

La “Proclama” del 24 de marzo resaltaba que la acción del régimen, cuyo propósito era “*terminar con el desgobierno, la corrupción y el flagelo subversivo*”, sólo se dirigiría “*contra quienes [hubiesen] delinquido y cometido abusos del poder*” y que de ninguna manera supondría “*discriminaciones contra ninguna militancia cívica ni sector social*”. El “*sacrificio que [demandase] la tarea de reorganización nacional, [sería] soportado por todos los sectores sociales*”<sup>38</sup> y no sólo por los trabajadores, afirmaba el General Videla en un comunicado público de abril del ’76. La fórmula hallada por los representantes del régimen para describir las relaciones laborales que regirían fue descripta como: “*armónica relación entre el capital y el trabajo*”.

Según los militares, con anterioridad al golpe del 24 de marzo las relaciones capital-trabajo estaban “*distorsionadas*”, lo que se manifestaba de dos maneras: por un lado, por la existencia de “*anomalías en el movimiento sindical argentino, que llevaron a la postergación de la defensa del interés profesional y a la creciente disociación entre la voluntad de los dirigentes[sic];*”<sup>39</sup> y por el otro, por la existencia de la “*subversión en el ámbito fabril*”<sup>40</sup>, con lo que se hacía referencia a distintas experiencias sindicales de carácter “antiburocrático”, cuyos protagonistas las denominaron “clasistas”, “combativas” o “sindicalismo de liberación”<sup>41</sup>.

De manera coherente con este diagnóstico, las políticas del régimen hacia los trabajadores y sus organizaciones estuvieron signadas por dos estrategias distintas pero complementarias: una de tipo “legal”, mediante la cual el gobierno dictatorial sancionó una serie de medidas entre las cuales se contaban: la suspensión del derecho de huelga (ley 21261) y de toda medida de acción directa (ley 21400), la intervención de la CGT, de gran parte de los sindicatos y la ilegalización de las 62 organizaciones, una ley de prescindibilidad en la administración pública (21476) y la reforma a la Ley de Contrato de Trabajo podando sus artículos más progresivos. Dentro de ésta lógica, tanto las Fuerzas Armadas como la policía, fueron garantes, en numerosas ocasiones, del cumplimiento de esta normativa, asegurando la disciplina al interior de las fábricas, e

---

<sup>37</sup> Marcos NOVARO y Vicente PALERMO: *La dictadura Militar 1976/1983. Del Golpe de Estado a la restauración democrática*, Bs. As., ed. Paidós, 2003. p.33.

<sup>38</sup> *La Capital*, Rosario, 1/04/1976. Mensaje del Pte. de facto J.R. Videla.

<sup>39</sup> Comunicado N° 58 de la Dictadura Militar.

<sup>40</sup> Declaraciones del Min. de Trabajo, Tomás Liendo, *La Capital*, Rosario, 2 /05/1976.

<sup>41</sup> Ver “La Rebelión de las Bases” Daniel JAMES, *Resistencia...* p.297.

incluso acampando en las mismas en los casos en que lo entendieron conveniente. La otra estrategia fue la represión -fundamentalmente clandestina- diseñada por las Fuerzas Armadas “sobre quienes fueron definidos como “enemigos” del régimen”<sup>42</sup> o sin más de “la Nación”, y alcanzó a aquellos trabajadores catalogados como “delincuentes subversivos”. En este sentido, además de los miles de dirigentes gremiales, miembros de comisiones internas o activistas de fábrica que fueron detenidos en los marcos de la “legalidad” dictatorial, el informe elaborado por la Conadep establecía que “El 30,2 % de los detenidos-desaparecidos denunciados en la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas son obreros, y el 17,9 %, empleados (del 21 % que representan los estudiantes, uno de cada tres trabajaba)”<sup>43</sup>.

Por otro lado, y de manera complementaria, los planes del equipo económico de Martínez de Hoz preveían una profunda redistribución del ingreso en perjuicio de los trabajadores y una radical reorganización del aparato productivo, que afectaría algunos sectores y ramas de la producción con sus efectos sobre el empleo y las condiciones de trabajo.

### **3. El Cordón industrial del Paraná durante la última dictadura, “el restablecimiento de la disciplina en el trabajo” 1976-1979.**

“...Durante el primer trimestre de 1976 se mantuvieron los factores adversos que señalábamos en la Memoria del ejercicio anterior: ausentismo, indisciplina, bajo rendimiento, etc., que afectaron el nivel de eficiencia y productividad fabril... A partir del segundo semestre se eliminaron los inconvenientes señalados, lo que permitió un reencauzamiento de las tareas de la fábrica llevando la producción a niveles aceptables y normales...”<sup>44</sup>

De esta manera describía el directorio de una fábrica de maquinaria agrícola de la región (MIGRA) la “Gestión Industrial” del ejercicio del año 1976. Si bien no se hace mención a cómo se produjo la “eliminación de inconvenientes” (ausentismo, indisciplina, bajo rendimiento)<sup>45</sup> y se pudieron “reencauzar” las “tareas” con “producción a niveles normales”; la indicación de que el parteaguas se encuentra en el

---

<sup>42</sup> Gabriela AGUILA, *Dictadura, represión y sociedad en Rosario 1976-1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*, Bs. As., Prometeo, 2008, p. 19

<sup>43</sup> Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). *Nunca Más. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*. Bs. As., EUDEBA, 1985, Capítulo II.H.

<sup>44</sup> MIGRA. SAIC, “Memoria y Balance General”, 31/12/1976.

<sup>45</sup> Desde fines de 1974 el empresariado argentino venía advirtiendo sobre el crecimiento del ausentismo en las plantas industriales, lo que era atribuido sobre todo a la nueva Ley de Contrato de Trabajo, en tanto que desde principios del año siguiente la conflictividad laboral comenzó a ser denominada como “Subversión Industrial”.

“segundo semestre” indica la estrecha relación que esto tuvo con las políticas laborales del régimen iniciado el 24 de marzo.

Entre 1976 y 1979 la conflictividad laboral se manifestó principalmente a través de conflictos esporádicos, desarticulados y “*sin movimiento espectacular ni conflictos masivos*”<sup>46</sup>. Las condiciones creadas por la coacción normativa del régimen y la represión “legal” y clandestina, favoreció las políticas patronales tendientes a recuperar la disciplina en las fábricas y a reordenar el proceso productivo. En ese escenario, las direcciones empresariales de la región se vieron liberadas de los elementos “revoltosos”, a la vez que tuvieron la posibilidad de generar las condiciones para reimponer la disciplina sobre el conjunto de los trabajadores en cada planta.

En SOMISA, por ejemplo, en coincidencia con las apreciaciones de la dirigencia de MIGRA, las nuevas autoridades designadas por el régimen, señalaban para fines del '76 que:

“...El restablecimiento de la disciplina en el trabajo, un mejor orden interno y la disminución del ausentismo por la vía de un adecuado contralor, permitieron una sensible mejora en la eficiencia laboral...”<sup>47</sup>.

Ahora bien, ¿cuáles fueron las medidas concretas que permitieron este *restablecimiento* o *reencauzamiento* de la disciplina en las plantas? ¿De qué manera se manifestaron sobre los trabajadores en lo cotidiano?

Si bien conocemos de manera general el conjunto de medidas del gobierno de facto hacia los trabajadores, intentaremos acercarnos, a través de diversos registros, a sus aplicaciones en concreto.

La recuperación de la disciplina en las plantas tiene las más diversas variantes: por un lado, las empresas procuraban desactivar las militancias gremiales y políticas dentro las fábricas, para lo que pudieron valerse de la represión, que azotaba a delegados, comisiones internas, o activistas fabriles reconocidos:

“...El día del golpe yo renuncié, no entro a la fábrica, me fui. Siete compañeros nos fuimos ese día, no entramos y nos fueron a buscar...”<sup>48</sup> relata un trabajador de la Zona Norte del Gran Rosario, que combinaba su militancia sindical con la militancia en una organización política de izquierda, y que a partir de ese momento debió “pasar a la clandestinidad” y posteriormente exiliarse.

---

<sup>46</sup> Pablo POZZI, “Argentina 1976-1982... p. 203.

<sup>47</sup> SOMISA, “Memorias y Balances”, 30 /10/ 1976.

<sup>48</sup> Entrevista a INDIO, 9 /05/ 2009

Otro obrero, sin militancia gremial ni política recuerda que:

*“Una vez vino el ejército... y vinieron buscando un par de compañeros, que trabajaban ahí, que no los vimos nunca más... Era personal obrero, obrero y empleados... Creo que uno de ellos llegó a ser jefe de laboratorio, que vino a buscar el ejército una noche, que no estaba, por supuesto que no estaban. Bueno, después de ese muchacho nos enteramos por los medios que había tenido un enfrentamiento con el ejército y había muerto...”<sup>49</sup>*

Estos relatos coinciden además, con diversos testimonios incluidos en el “Informe de la CONADEP-Nunca Más”, donde se destaca la participación de las empresas en el secuestro de los delegados de planta, como lo hicieron en el Astillero Mestrino y en Astarsa, en la Planta Ford de Pacheco y en Acindar, por indicar sólo las fábricas más conocidas<sup>50</sup>.

Por otro lado, las reformulaciones de la Ley de Contrato de Trabajo, y las distintas normativas represivas allanaban el camino para el despido de los dirigentes gremiales y/o delegados de planta. Así lo recuerda otro trabajador de la zona:

*“...Principalmente la gente que participaba en el gremialismo, sí, un gran porcentaje lo despidieron, o lo sacaron...”<sup>51</sup>*

De hecho, las políticas de despido, en este contexto de desequilibrio de fuerzas, podían funcionar también como una medida más de amedrentamiento sobre el conjunto de los trabajadores. En la planta de SOMISA, por ejemplo, la disminución constante de personal sumaría 1.887 entre obreros y empleados al finalizar la dictadura, en tanto que a fines del '76 los balances señalaban que *“...la disminución de la fuerza efectiva [había] sido de 498 personas”<sup>52</sup>*.

En los diversos testimonios de los trabajadores de la región se puede apreciar cómo el conjunto de medidas, de diverso tenor represivo, podían funcionar como canales para la

---

<sup>49</sup> Entrevista a ENRIQUE, 1/06/2009. Se refiere a la planta de Acindar de Rosario, Av. Francia y Acevedo.

<sup>50</sup> CONADEP. *Nunca Más...* Diversos casos de complicidad de las patronales con la política represiva del régimen son trabajados también por Victoria BASUALDO, “Complicidad patronal militar en la última dictadura argentina. Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine-Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes-Benz” en *Suplemento especial de Engranajes a treinta años del golpe militar*, publicación de la Federación de Trabajadores de la Industria y Afines (FETIA) y la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) Bs. As., marzo de 2006, y sobre el caso específico de Acindar, dentro de los marcos regionales de nuestro estudio: Carlos DEL FRADE, “El Rosario de Galtieri y Feced” disponible en [http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/frade76/frade76\\_00.htm](http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/frade76/frade76_00.htm)

<sup>51</sup> Entrevista a RITO, 27 /10/ 2006.

<sup>52</sup> SOMISA, Memorias y Balances, 30 /10/ 1976.

expansión del terror. La percepción de una aparente irracionalidad e indiscriminación de la violencia, aparece en este relato como claro ejemplo en este sentido:

*“...había que andar con los pies de plomo, y calladito la boca ¿eh? ¿Sabes cuanta gente? Y nunca más apareció ¿cuánto?... Ponele, que se yo, Manolo... sí, hace dos o tres días que falta de la casa... y nunca más en la vida. Había un tal Gallardo, ese lo hizo hacer cagar el que lo gorriaba, y lo hizo hacer desaparecer, también tenía medio ideas raras. Después había uno que no me acuerdo como se llamaba... el otro día tampoco me pude acordar... también desapareció ese... nunca más se vio...”<sup>53</sup>.*

En tanto en algunos relatos la represión aparece asociada a los despidos, en otros se percibe como puro azar, vinculada a eventualidades de la vida privada. En todo caso modalidades distintas, pero complementarias, que promovían la fragmentación y paralización de los trabajadores.

*“...nosotros no tuvimos compañeros desaparecidos ahí en el sector, pero sabíamos que a alguna gente la habían metido presa o la despidieron, y por ahí medio que...con el despido perdimos el vínculo con ellos... es muy grande la fábrica como para hacer una especie de seguimiento y por ahí la función fundamentalmente era de tratar de resguardarse, de preservarse, una cuestión de lógica, de seguridad, de miedo, qué se yo...”<sup>54</sup>.*

El terror se amplificaba a través de diversos dispositivos coactivos destinados a la sociedad en su conjunto, tales como las razias y controles de ruta, pero se especificaba en las fábricas a través de procedimientos como la “identificación”. En algunas fábricas, la patronal en conjunto con las fuerzas de seguridad procedió a la “identificación” masiva de los trabajadores a través de la cédula federal u otros medios de individualización que posteriormente servían tanto para controlar el ingreso en las plantas como para atravesar los retenes militares o policiales.

*“...Me acuerdo, sacaban la cédula federal a toda la fábrica. Sacaban la cédula federal para la averiguación de antecedentes, y después vos venías a la mañana... mejor dicho, los patrones ya sabían si vos llegabas, si llegaba un grupo de gente tarde, los retenes en la calle, en la ruta, te paraban ¿viste?(...) Paraban en la ruta y te revisaban a vos, el colectivo lo daban vuelta...”<sup>55</sup>*

---

<sup>53</sup> Entrevista a HUGO, 29 /11/2006.

<sup>54</sup> Entrevista a BENJA, 8 /12/2007.

<sup>55</sup> HUGO

Varios de nuestros entrevistados recuerdan esta conjunción entre “identificación” masiva y controles militares cotidianos:

“...Nos dieron una tarjeta de entrada, como una tarjeta personal de Acindar, que creo que fue.... creada, a lo mejor, por los entes de seguridad, tenía un código de barra, muy muy especial, muy fina digamos, que inclusive en más de una oportunidad a mí por la calle andando en moto yendo al trabajo o viniendo me sirvió como documento. Como obrero de Acindar pasaba los controles militares o policiales que había en la calle...”<sup>56</sup>

“...Éramos todos controlados. Vos fijate que en aquella época en la empresa, vienen un grupo de personas donde la policía federal y nos identificó a todos a través de un documento, que incluso lo tengo todavía acá... una cédula de la Policía Federal...”<sup>57</sup>.

La propaganda del régimen, en el diario *La Capital*, ilustra la masividad del fenómeno: ocupando un cuarto de página del principal periódico rosarino se observa la foto de un joven soldado asomado a la ventanilla de un automóvil con la frase que reza:

“- **DOCUMENTOS,**

**POR FAVOR...**

*Estamos de su lado. La violencia existe en país y el objetivo suyo y el nuestro es lograr que desaparezca de una vez.*

***Si Ud. es gente de paz participe comprendiendo:***

***PROTEGER ES QUERER***”<sup>58</sup>.

Este clima represivo favoreció la posibilidad de que, en cada planta, los empresarios impusieran nuevas normas disciplinarias y productivas. Según los casos, apelaron directa o indirectamente al apoyo coercitivo de las fuerzas del orden, e incluso a la desaparición forzada, pero sin dudas el conjunto de medidas y prácticas era posible en cuanto estaba erigido sobre el clima represivo y las normativas que el régimen había impuesto a los trabajadores. Como indica Silvia Simonassi, “*el gobierno militar atendió buena parte de los reclamos que apuntaron a disciplinar a la clase obrera y a revertir el “caos” social que en el interior de la fábrica se traducían en la baja de la tasa de ganancia*

---

<sup>56</sup> ENRIQUE.

<sup>57</sup> Entrevista a RITO, 27 /10/2006. BENJA también recuerda el hecho “...SOMISA empresa del estado, dependiente del Ministerio de Defensa mandó una orden, bueno... a tocar el pianito todos, nos hicieron la cédula federal...”.

<sup>58</sup> *La Capital*, Rosario, 28 /07/1977. Negritas y mayúsculas en el original. Una variación de la misma rezaba: “ALTO! Siente temor?... lo molestamos, interrumpiéndolo?... Si Ud. es gente de paz...etc.”.

*y en la pérdida de importantes cuotas de poder empresario en el control del proceso de trabajo”<sup>59</sup>.*

Es posible observar la aplicación concreta o la utilización parcial, por parte de las empresas de la región, del conjunto de medidas gubernamentales de carácter “legal” tendientes a fragmentar los colectivos de trabajadores, como la anulación de las comisiones paritarias, las diversas formas de “dispersión salarial” y recategorización de funciones, los convenios por productividad, la prohibición *de formular y presentar peticiones de carácter colectivo*<sup>60</sup>. En la aplicación de dichas medidas podemos advertir cómo, para los empresarios, la problemática de las “*relaciones laborales*” estaba relacionada con aumentar la capacidad productiva sobre la base de la profundización de la extorsión de la fuerza de trabajo.

*“...Durante el ejercicio no se han producido situaciones ni conflictos gremiales de relevancia -señalan las “Memorias” de mayo del 77 de Celulosa Argentina- .A ello debemos agregar que a través de una jerarquización del personal, implementada de conformidad con las pautas legales en vigencia, se ha restablecido un criterio de calificación entre las diferentes funciones que además de insertar nuevos valores en las relaciones laborales ha derivado en un mejoramiento de la eficiencia global de las diferentes plantas fabriles, en un clima de tranquilidad y trabajo...”<sup>61</sup>.*

Valiéndose de las circunstancias favorables proporcionadas por las “*pautas legales vigentes*” y el clima represivo, al que no se hace mención, pero que sin dudas está en la base de la inexistencia de “*conflictos gremiales de relevancia*” (aunque aparentemente alguno hubo), la “*jerarquización del personal*” y la “*calificación de funciones*” aparecen para las patronales como dos estrategias de carácter disciplinario.

En Argentinal, fábrica de maquinaria y hornos para la industria de la panificación, se señalaba que se habían logrado “*mejores condiciones laborales... gracias... a una política de comprensión y de mutuo entendimiento*” que había permitido que “*la fábrica trabajara al máximo de su capacidad productiva*”<sup>62</sup>.

En SOMISA el directorio de la empresa resolvió “*otorgar*” una “*‘retribución adicional’ a su personal por la colaboración que presta al mejoramiento del orden y disciplina en el trabajo*”, cuya conservación por parte de cada trabajador se vería “*afectada*” por participación “*en actitudes que signifiquen trabajo a desgano*”,

---

<sup>59</sup> Silvia SIMONASSI, “A trabajar ...

<sup>60</sup> SOMISA, Boletín de la Presidencia N° 66, 20/05/1976.

<sup>61</sup> Celulosa Argentina SA. “Memoria y Balance general”, 31 /05/1977

<sup>62</sup> Argentinal, SAIC, “Memoria y Balance General”, 30 /06/1976

*“incumplimiento de órdenes de trabajo”, “huelga” y “toda otra medida de fuerza similar... con o sin abandono del lugar de trabajo...”*<sup>63</sup>.

El directorio de CURA Hnos. informaba a sus accionistas que *“La empresa [seguía] manteniendo su fuerza laboral cumpliendo con la cuota de sacrificio solicitada por el Superior Gobierno de la Nación”* en tanto que las *“relaciones laborales”* se desenvolvían *“dentro de un marco de armonía...”*<sup>64</sup>.

### **Algunas consideraciones finales**

Este recorrido a través de las políticas del régimen y del registro de las nuevas relaciones impuestas en las plantas industriales sobre los trabajadores podría llevar a pensar que los mismos fueron una masa pasiva o inmóvil.

Sin embargo es preciso establecer una serie de matices: distintas investigaciones realizadas a lo largo de estos años permiten conjeturar que, frente a la ofensiva que las nuevas condiciones suponían, en estos primeros años la conflictividad tuvo su eje en las unidades productivas; con conflictos de corta duración y modalidades de lucha tales como el trabajo a desgano o los sabotajes a la producción. Ricardo Falcón hace referencia a la existencia de conflictos en Celulosa 9/76, Sulfacid 9/76, Cerámica Pilar 9/76, Estexa 9/77, Swift 9/78, Cimetal 7/79, Marieta 7/79<sup>65</sup>, en tanto que Pozzi señala que en agosto 1979 se produjo una “toma” en la planta Cura Hnos. y que los obreros de SOMISA oxidaban *“sistemáticamente las grandes planchas de acero ardiente”*<sup>66</sup>. Por su parte “El Combatiente” de septiembre de 1976, órgano de prensa de una de las principales organizaciones de la izquierda revolucionaria (PRT-ERP), señalaba que:

*“En Rosario, la resistencia se manifestó con las más variadas formas [...] merma en la producción por trabajo a desgano y quite de colaboración en las empresas imperialistas Massey Ferguson y John Deere. [...] Los obreros del... Frigorífico Swift acudieron al sabotaje. Toneladas de las mejores carnes argentinas destinadas a ser embarcadas para la exportación, quedaron inutilizadas al ser pinchadas las cámaras frigoríficas que las conservaban. En Cindelmet, luego de varios días de disminuir la producción por el quite de colaboración, los obreros consiguieron arrancar a la patronal un aumento...”*<sup>67</sup>.

---

<sup>63</sup> SOMISA, Boletín de la Presidencia N° 84, 20 /12/ 1976

<sup>64</sup> CURA Hnos. Industrias Metalúrgicas SA, “Memoria y Balance General”30 /06/1977

<sup>65</sup> Ricardo FALCÓN, “La resistencia...”p.140

<sup>66</sup> Pablo POZZI, *Oposición...*p.81

<sup>67</sup> *EL COMBATIENTE* N° 233. Miércoles 15/09/ 1976, en: Daniel DE SANTIS (Comp.), *¡A Vencer o Morir!-PRT-ERP- Documentos (Tomo 2)*, EUDEBA, Bs. As., 2000. p. 595



En la rama de los servicios tuvieron amplia adhesión en las filiales de la región dos conflictos prolongados, como fueron el conflicto de Luz y Fuerza (octubre del 76/Marzo del 77 y noviembre del 77) y el conflicto Ferroviario (octubre/noviembre del '77)<sup>68</sup>.

Si tenemos en cuenta el señalamiento de Thompson y la naturaleza de las fuentes trabajadas, son sugerentes algunas apreciaciones de los documentos empresariales transcritos, como el de Celulosa Argentina, que estima que no se habían producido “*situaciones ni conflictos gremiales de relevancia*”, o la enumeración detallada que hace la dirección de SOMISA de las condiciones para conservar la “*retribución adicional*”, lo que podría indicar una reticencia por parte de los trabajadores a adaptarse a las nuevas condiciones laborales impuestas.

A partir del 24 de marzo se produjo un cambio radical en las relaciones capital-trabajo, en detrimento de éste último. La desaparición literal de activistas y delegados (sea por que debieron renunciar, fueron detenidos o se encuentran en la larga lista de detenidos-desaparecidos); la expulsión de las dirigencias gremiales (moderadas o no); la serie de normativas que favorecieron la ruptura de las solidaridades horizontales en los colectivos de trabajadores (anulación de paritarias, dispersión salarial, imposibilidad de presentaciones colectivas, etc.); el control y represión sobre la totalidad de los trabajadores, y los diversos canales de difusión del terror de estado, fueron algunas de las condiciones que favorecieron la posibilidad de que el Capital impusiera sus reglas al trabajo. La mayor parte de los empresarios no dejó pasar la oportunidad. Las afirmaciones triunfalistas plasmadas en sus “Memorias” no pueden ser tomadas a la ligera: “*se eliminaron los inconvenientes*”, “*reencauzamiento de las tareas*”, “*restablecimiento de la disciplina*”, “*fuerza laboral cumpliendo con la cuota de sacrificio*”, “*eficiencia global*”, “*clima de tranquilidad y trabajo*”, “*comprensión y mutuo entendimiento*” “*máximo de la capacidad productiva*” . De la palabra de los trabajadores emerge en cambio la memoria de que “*éramos todos controlados*”, “*los retenes*”, “*el miedo*”, “*un gran porcentaje lo despidieron, o lo sacaron*” “*había que andar con los pies de plomo, y calladito la boca... ¿Sabes cuanta gente? Y nunca más apareció ¿cuánto?*”.

## **Bibliografía y fuentes citadas**

---

<sup>68</sup> “...El rebrote del conflicto ferroviario observado en esta ciudad el martes, se agudizó ayer hasta terminar un cese total de los servicios...” señalaba *La Capital* del 3 de noviembre de 1977, en tanto que al día siguiente informaba que “...Más de 600 trabajadores participaron anoche de la asamblea convocada por el Sindicato de Luz y fuerza - autorizada por la intervención de la CGT...” (*La Capital*, 4/11/1977).